

INFORME ANUAL COMISARIO

EUROCAR S.A.

EJERCICIO 1984

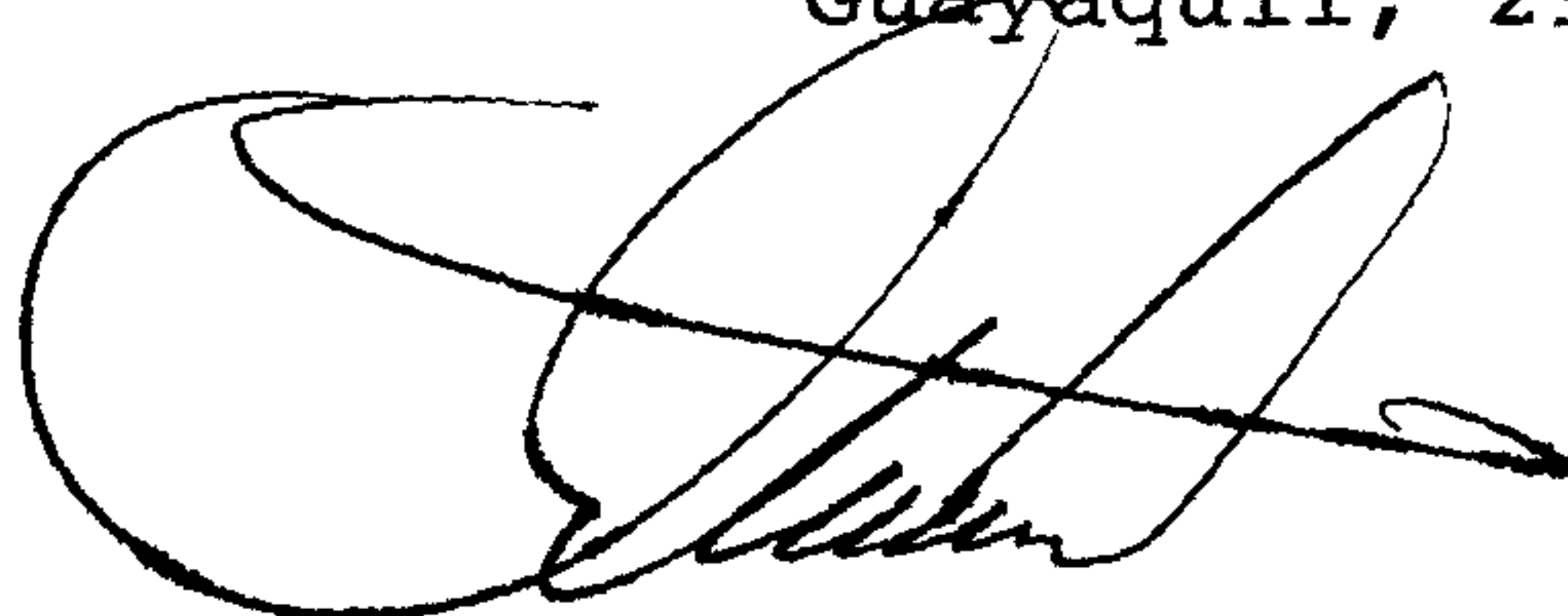
Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario y de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias de la compañía EUROCAR S.A. expongo que habiendo revisado sus estados financieros así como sus libros contables y auxiliares, los mismos están encuadrados dentro de los principios de contabilidad generalmente aceptados y, las cifras de sus estados financieros representan la razonabilidad de las mismas.

Como es de conocimiento general la inestabilidad política afectó enormemente el desenvolvimiento de la actividad comercial en el año 1984. Sin embargo considerando que dicho año significó para la compañía su primer año de vida, y por tanto de consolidación, considero que la misma ha sido correctamente administrada, obteniendo un discreto resultado.

Se recomienda para el presente año debido a la situación económica que atraviesa el país, que los gastos sean debidamente presupuestados.

Guayaquil, 29 de Marzo de 1985.



ARTURO VELEZ
COMISARIO

3 - MAYO 1985



Semira 
Registro de Sociedades